



En el camino hacia el buen trato de nuestras Personas Mayores

Evaluación de desempeño: Se contabilizaron 4 puntos por año hasta un máximo de 30 puntos teniendo en cuenta la actividad acreditada y relacionada con el objeto del llamado.

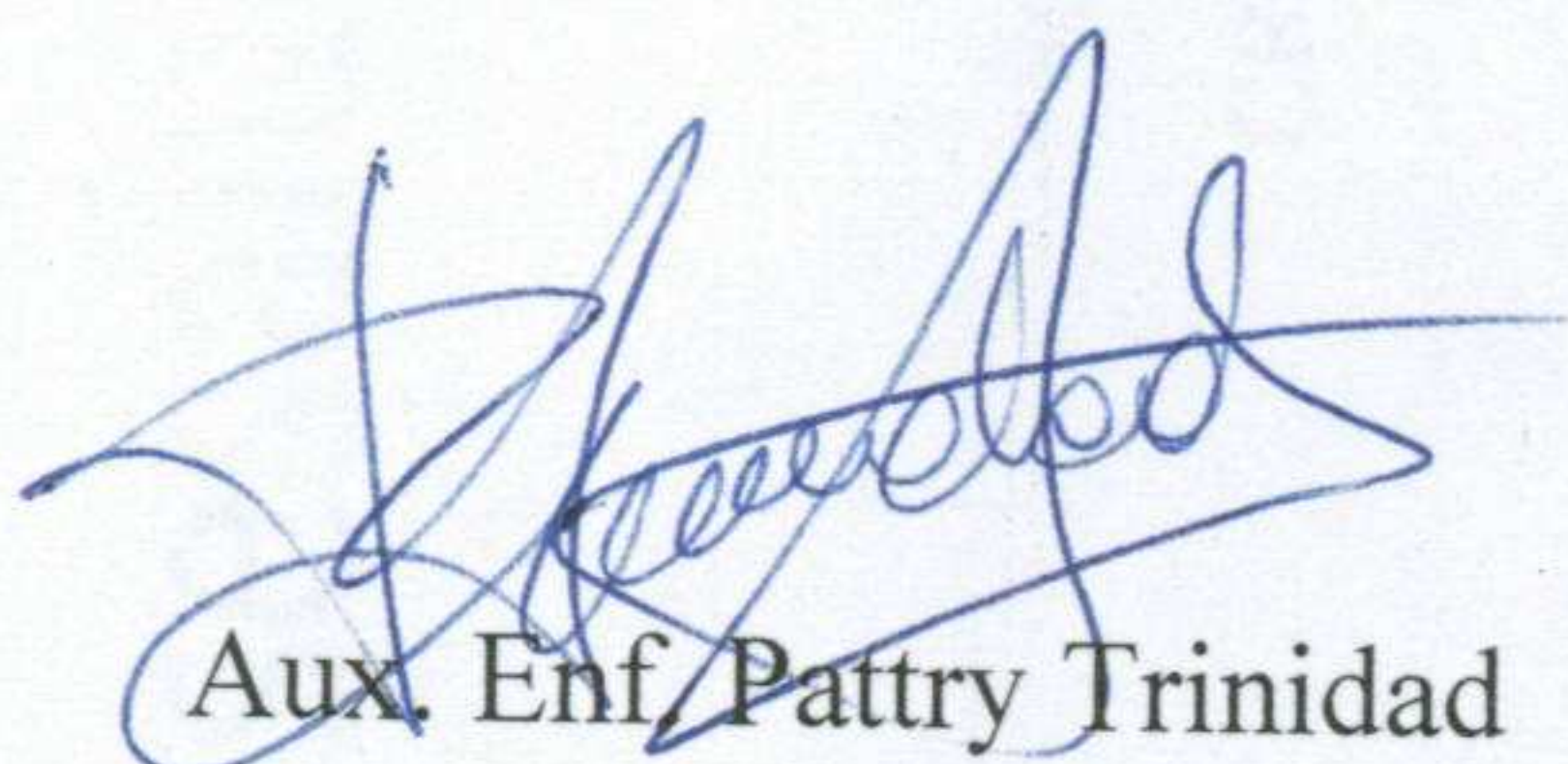
Antigüedad: Se contabilizaron 3 puntos por año hasta un máximo de 20 puntos teniendo en cuenta la actividad acreditada y relacionada con el objeto del llamado.

En caso de empate se tomará como criterio para el desempate el número de inscripción.

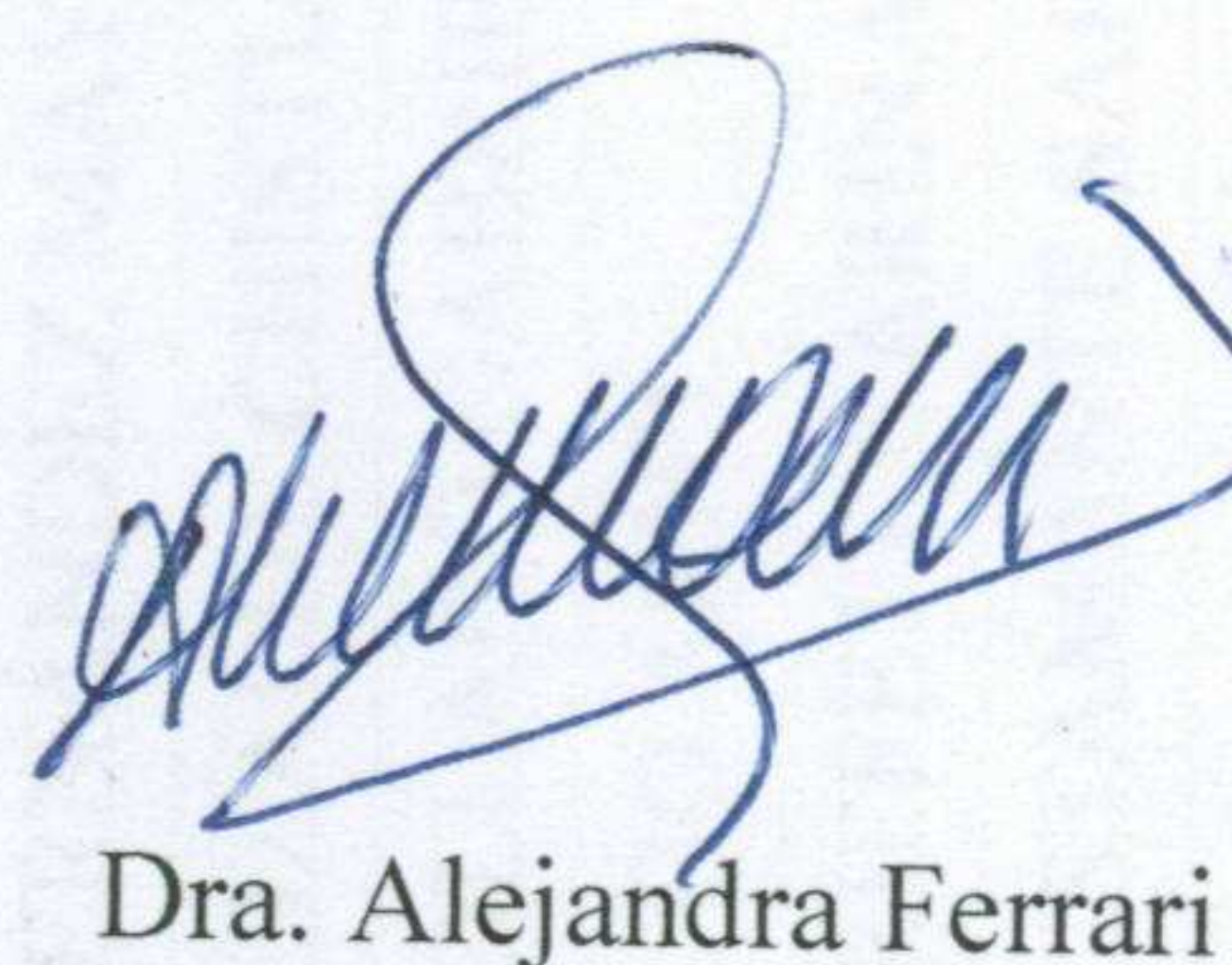
Posteriormente y en base a los criterios fijados el Tribunal actuante realiza el siguiente ordenamiento:

Número de inscripción	Nombre	Puntaje
9	Griffett Carina	45
3	Garces Verónica	17
5	Hernández Mayra	10.5
1	Pereira Roxana	8
2	Saravia Laura	8
4	Maldonado Carmen	8
6	Elizalde Christian	8
8	Sugo Ariel	8
7	Collado Gabriela	Eliminado (no título habilitante)
10	Bustamante Débora	Eliminado (no título habilitante)
11	Biriel Andrés	Eliminado (no título habilitante)
12	Núñez Damián	Eliminado (no título habilitante)

No siendo para más, se da por finalizada esta reunión de trabajo, siendo la hora 13, labrándose la presente que firman de conformidad.


Aux. Enf. Pattry Trinidad


Dra. Silvia Otero


Dra. Alejandra Ferrari